

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS



TASAS DE INTERÉS PARA IMPOSICIONES A PLAZO OPERACIONES PASIVAS EN PESOS

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO					
PERSONAS HUMANAS Y CANALES ELECTRÓNICOS (Home Banking / ATM) (hasta \$ 1.000.000 por persona humana)			PERSONAS HUMANAS Y CANALES ELECTRÓNICOS (Home Banking / ATM) (más de \$ 1.000.000 por persona humana)		
PLAZO	T.N.A.	T.E.A. (3)	PLAZO	T.N.A.	T.E.A. (3)
- De 30 a 44 días	35,00 % (1)	41,21 % (1)	- De 30 a 44 días	32,00 % (1)	37,14 % (1)
- De 45 a 59 días	35,00%	40,87%	- De 45 a 59 días	32,00%	36,87%
- De 60 a 89 días	35,00%	40,54%	- De 60 a 89 días	32,00%	36,60%
- De 90 a 119 días	35,00%	39,89%	- De 90 a 119 días	32,00%	36,07%
- De 120 a 149 días	35,00%	39,28%	- De 120 a 149 días	32,00%	35,56%
- De 150 a 179 días	35,00%	38,68%	- De 150 a 179 días	32,00%	35,07%
- De 180 a 269 días	35,00%	38,11%	- De 180 a 269 días	32,00%	34,60%
- De 270 a 365 días	35,00%	36,51%	- De 270 a 365 días	32,00%	33,27%
- Más de 365 días	35,00%	35,00%	- Más de 365 días	32,00%	32,00%

PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO			SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO		
PLAZO	T.N.A.	T.E.A. (3)	PLAZO	T.N.A.	T.E.A. (3)
- De 30 a 44 días	28,60 % (1)	32,67 % (1)	- De 30 a 44 días	26,6% (1)	30,1% (1)
- De 45 a 59 días	28,60%	32,46%	- De 45 a 59 días	26,60%	29,92%
- De 60 a 89 días	28,60%	32,24%	- De 60 a 89 días	26,60%	29,74%
- De 90 a 119 días	28,60%	31,83%	- De 90 a 119 días	26,60%	29,39%
- De 120 a 149 días	28,60%	31,43%	- De 120 a 149 días	26,60%	29,05%
- De 150 a 179 días	28,60%	31,05%	- De 150 a 179 días	26,60%	28,72%
- De 180 a 269 días	28,60%	30,68%	- De 180 a 269 días	26,60%	28,40%
- De 270 a 365 días	28,60%	29,62%	- De 270 a 365 días	26,60%	27,48%
- Más de 365 días	28,60%	28,60%	- Más de 365 días	26,60%	26,60%

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS

CANALES ELECTRÓNICOS (Banca Electrónica de Empresas)

PLAZO	T.N.A.	T.E.A. (3)
- De 30 a 44 días	28,60 % (1)	32,67 % (1)
- De 45 a 59 días	28,60%	32,46%
- De 60 a 89 días	28,60%	32,24%
- De 90 a 119 días	28,60%	31,83%
- De 120 a 149 días	28,60%	31,43%
- De 150 a 179 días	28,60%	31,05%
- De 180 a 269 días	28,60%	30,68%
- De 270 a 365 días	28,60%	29,62%
- Más de 365 días	28,60%	28,60%

Colocaciones a Plazo Web para Captar Nuevos Clientes (Com. "A" 6667 B.C.R.A.)	Desde \$10.000.- hasta \$1.000.000.-	
	T.N.A.	T.E.A.
30 días (Personas Humanas hasta \$1.000.000 por persona humana)	35,00%	41,21%
30 días. (Personas Jurídicas)	28,60%	32,67%

Inversiones a Plazo con Cancelación Anticipada - Sector Público - Intransferible	Más de \$ 500.000.-	
	T.N.A.	T.E.A.
De 30 días	26,60%	30,10%
Opción de Cancelación Anticipada: a partir de los 3 días de su imposición		

Cajas de Ahorros, Cuentas Sueldo	T.N.A.	T.E.A. (2)
Para todos los montos en pesos	0,40%	0,40%

Circular N° 3017
Vigente desde
01/03/2021

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS



OPERACIONES PASIVAS EN DOLARES

Operatoria	T.N.A.	T.E.A. (2)(3)
Caja de ahorros	0,10%	0,10%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO		
PLAZO	T.N.A.	T.E.A. (2)(3)
De 30 a 59 días	0,50%	0,50%
De 60 a 89 días	0,52%	0,52%
De 90 a 179 días	0,52%	0,52%
De 180 días y más	0,62%	0,62%

OPERACIONES PASIVAS EN UVA

Inversiones a Plazo en UVA con Cancelación Anticipada - Sector Privado - Intransferible	T.N.A.	T.E.A. (2)(3)
- De 90 días y más Opción de Cancelación Anticipada: a partir de los 30 días de su imposición. La tasa fija de precancelación podrá ser consultada en la intranet del Banco	1,00%	1,00%

Circular N° 3017
Vigente desde
01/03/2021

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS



SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL

Resolución 4/2020 – Consejo Nacional del Empleo, La Productividad y El Salario Mínimo, Vital y Móvil:	
SMVM - a partir del 01/09/2021	\$ 31.104,00
SMVM - a partir del 01/10/2021	\$ 32.000,00
SMVM - a partir del 01/02/2022	\$ 33.000,00

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Tasas de referencia vigentes a partir del día 08/02/2021 – Com. “B” 12125

Descripción	TNA Referencia	TNA Corregida #
Para depósitos en pesos	35,32%	45,92%
Para depósitos en dólares	0,42%	5,42%

Para Depósitos e Inversiones a Plazo – Corrección de la tasa de referencia en 1,3 veces su valor o más 5 puntos porcentuales, la

- (1) Tasas a informar en el formulario GE169 para “Tasas de Interés Pasivas - Personas Humanas y Personas Jurídicas del Sector
- (2) Tasa Efectiva Anual informada para un período de 30 días.
- (3) Tasa Efectiva Anual informada para el período inferior del tramo (30, 45, 60, 90, 120, 150, 180, 270 y 365)